



# INFORME ADJUCACIÓN CONTRATACIÓN “ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MINORISTA, LA HOSTELERÍA Y LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DEN EL CAMÍN REAL DE LA MESA”

## EXPEDIENTE 2026/38

En Grado, siendo las **10:30 horas**, del día **14 de abril de 2026**, en la sede de la Gerencia de la Asociación Grupo de Acción Local para el Desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa (en adelante G.D.R. Camín Real de la Mesa), sita en el Parque Empresarial de La Cardosa. Edificio C.I.E. Planta 1. Oficinas 1, 2 y 4, Asturias, se realiza el estudio de las ofertas para la contratación de **ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MINORISTA, LA HOSTLERÍA Y LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DEN EL CAMÍN REAL DE LA MESA.**

Se reúnen las personas que se relacionan a continuación:

- Dña. Beatriz López Álvarez (Gerente GDR Camín Real de la Mesa), que ejerce de responsable del contrato.
- Dña. Cristina Tuñón Fernández (Técnica GDR Camín Real de la Mesa), que ejerce como secretaria del acto.
- Dña. Lucía Zapico Santos (Técnica GDR Camín Real de la Mesa),

Se procede a la lectura de la PROPOSICIÓN ECONÓMICA de los licitadores a los que se ha remitido invitación con fecha 26/03/2026 y que aportan la documentación requerida, en plazo, a través del correo electrónico. Las invitaciones cursadas son las que se relacionan a continuación (constan en el expediente los justificantes del envío por correo electrónico):

- 1.- Unidad R (daniel@unidadr.com)
- 2.- Invesmark (daniel@invesmark.com)
- 3.- Geonalón S. Coop. Astur (geonalon@gmail.com)

Se informa que, de las tres invitaciones cursadas, han presentado todas ellas ofertas económicas dentro del plazo y la forma establecidas:

- Invesmark. Fecha de presentación 10/04/2026. N.º Registro entrada: 018/026.
- Unidad R. Fecha presentación: 13/04/2026. N.º Registro entrada: 020/026.
- Geonalón S. Coop. Astur. Fecha de presentación 13/04/2026. N.º Registro entrada: 021/026.

Seguidamente se procede a comprobar que en las tres propuestas recibidas la documentación está correctamente aportada en todas ellas y se presentan en el modelo proporcionado.



- Modelo de oferta económica (Anexo I).
- Declaración Responsable (Anexo II).

A continuación, se procede a la valoración de las proposiciones económicas de las ofertas económicas recibidas:

**ÚNICO CRITERIO: Oferta más económica. Menor precio.**

PROVEEDOR	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL PRESUPUESTADO
<b>INVESMARK</b>	<b>10.600,00 €</b>	<b>2.226,00 €</b>	<b>12.826,00 €</b>
<b>UNIDAD R</b>	11.900,00 €	2.499,00 €	14.399,00 €
<b>GEONALÓN S. COOP. ASTURIANA</b>	13.000,00 €	2730,00 €	15.730,00 €

**ADJUDICATARIA:** Invesmark.

Importe Base: 10.600,00 €

I.V.A. (21%): 2.226,00 €

TOTAL: 12.826,00 €

A la vista de lo anterior, se propone la adjudicación del presente contrato a **INVESMARK por un importe de 12.826,00 € (I.V.A incluido).**

No habiendo más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión siendo **las 11:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados.**

Se levanta la presente acta que es firmada por todas las asistentes.

Cristina Tuñón Fernández  
Técnica GDR Camín Real de la Mesa

Lucía Zapico Santos  
Técnica GDR Camín Real de la Mesa

Beatriz López Álvarez  
Gerente GDR Camín Real de la Mesa